

MANIFIESTO DE CONDENA A LA GUERRA Y AL GENOCIDIO EN PALESTINA

Desde el Consejo del Departamento de Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla denunciamos y condenamos el genocidio que Israel está perpetrando contra el pueblo palestino con el silencio cómplice, cuando no la aquiescencia, de la comunidad internacional. Expresamos, en primer lugar, nuestro absoluto rechazo a los asesinatos y secuestros de civiles cometidos por Hamás. Sin embargo, no aceptamos que con este argumento se pueda justificar el bloqueo, los ataques indiscriminados y la invasión de Gaza, así como la actuación impune de los colonos, que aterroriza a la población de Cisjordania y Jerusalén Oriental; actuaciones que el derecho internacional humanitario considera flagrantes crímenes de guerra y contra la humanidad. El balance es ya aterrador: 30.000 personas asesinadas, miles de desaparecidas, infraestructuras sanitarias, educativas y habitacionales y patrimoniales de toda Gaza destrozadas...

Los miembros del Consejo del Departamento de Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla expresamos además nuestra solidaridad con las comunidades universitarias palestinas y, en particular, gazatíes. La comunidad educativa en la Franja de Gaza está sufriendo las terribles consecuencias de la agresión por parte del Estado de Israel. Algunas de estas consecuencias son absolutamente inadmisibles: el bombardeo de todas sus universidades y centros de estudio e investigación, la devastación de su principal biblioteca pública y ataques a más de 200 instituciones educativas, incluidas al menos 29 escuelas de la UNRWA para la infancia (Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo).

El Consejo del Departamento de Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla condena cualquier tipo de violencia y nos hacemos eco de las peticiones de otras instituciones de educación estatales, internacionales y palestinas, solicitando que se lleven a cabo las siguientes acciones concretas para poner fin a la guerra genocida y al colonialismo:

- Un alto el fuego humanitario inmediato y permanente, garantizado por la ONU.
- La entrada inmediata en Gaza de cantidades suficientes de recursos humanitarios vitales (incluyendo agua, comida, combustible y medicamentos) distribuidos de forma equitativa en todo el territorio gazatí.
- La protección de la ONU para los 2,3 millones de civiles palestinos atrapados bajo el asedio de Gaza.
- Posicionarse contra cualquier limpieza étnica.
- El desmantelamiento del sistema colonial y de apartheid para lograr una paz justa, integral y duradera.
- La suspensión de cualquier colaboración con el Estado de Israel.

Ante la dimensión del genocidio y en consonancia con los principios rectores de los estatutos universitarios, y la larga historia de posicionamiento de nuestras universidades en defensa de la paz, la justicia y la dignidad de todos los pueblos, exigimos a las autoridades de las universidades españolas una declaración pública más contundente y explícita de condena a la actuación israelí y de apoyo al pueblo palestino, y a su comunidad universitaria y educativa en particular.

Finalmente, por responsabilidad académica e imperativo ético, instamos a la comunidad universitaria de la UPO, a su equipo de gobierno y al claustro de esta universidad, a pronunciarse y condenar de una manera tajante el genocidio que está sufriendo el pueblo palestino.

En Sevilla, a 27 de febrero de 2024 El Consejo del Departamento de Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla